

CRONOGRAMA DE INCENTIVOS 2024 E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA



EJES PLAN NACIONAL DE BIENESTAR	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	QUIEN		P	E	P	E	P E	P	E			
				QUIEN			02	-oAi		sto- bre	ė,	bre-	Total actividades planeadas	total actividades realizadas	% de Cumplimiento Anual
				INTERNO	EXTERNO	Enero,Febr o, Marzo		Abril-Ma) junio		julio-agosto- septiembre	Octub	noviiembre			
											3	0	3	0	
EJE 1. EQUILIBRIO PSICOSOCIAL Eje 5: Identidad y Vocación por el Servicio Público	INCENTIVOS NO PECUNIARIOS	Reconocimiento por años de servicio	Personal de Planta		CONTRATO A OFERENTES						1		1	0	
		Reconocimiento público a los mejores funcionarios de carrera administrativa en cada uno de sus niveles jerárquicos, y al mejor de la entidad	Empleados de carrera administrativa (de conformidad con lo dispuesto en el Art 23 Resolución 138/2014)	TALENTO HUMANO							1		1	0	
		Comisiones de servicio*	Empleados Publicos	TALENTO HUMANO									0	0	
		Comisiones de Estudio*	Empleados Publicos	TALENTO HUMANO									0	0	
		Encargos*	Empleados Publicos	TALENTO HUMANO									0	0	
		Mejor empleado y por nivel jerarquico Becas de educacion formal* Participación en proyectos especiales* Reconocimientos públicos a la labor meritoria* Financiación de Investigaciones* Programas de Turismo Social*	Empleados públicos	Talento Humano							1		1	0	
		Mejor gerente público por Acuerdos de Gestion*	Gerentes Públicos	Talento Humano							1		1	0	
	INCENTIVOS PECUNIARIOS	Reconocimiento mejor equipo de trabajo-*	Equipos de trabajo inscritos	TALENTO HUMANO											
**Es	importante mencionar que la presente program	ación queda sujeta a la disponibilidad presuestal de acuen	do a lo aprobado por la entidad pa	ara el 2024											
							MER ESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE		TER	TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		AÑO
Estas acitivades estarán sujetas a que los empleados se hagan merecedores de los incentivos de acuerdo a los resultados de la evaluación de desempeño en los niveles de excelencia y se proporcionarán cuando se haya surtido el ámite y aprobación por parte del comite de Bienestar Social y Capacitación, y se aplicarán de acuerdo a la normatividad vigente.								N.A		N.A			3		3
								N.A				1	0	0	0